

El Sabbath y la Vida

Por Rousas J. Rushdoony

Los castigos de muerte vinculados a la violación del sabbath en la era del Antiguo Testamento expresan dos nociones muy obvias. *Primero*, la ley del sabbath implica un principio tan importante y básico que su violación es una ofensa capital. *Segundo*, la ley expresa también el hecho de que la violación de las leyes del sabbath implica un tipo de muerte en y por sí misma, i.e., que la violación trae la muerte. Los profetas establecieron con claridad esta noción. La obediencia, por implicación, significa vida.

Nuestra familiaridad con un asunto a veces contribuye con la ignorancia, en el hecho que no lo examinamos. También estamos acostumbrados a acomodar los hechos en un marco que nos es familiar. De modo que, generaciones de maestros han citado, como ejemplo de humildad, la declaración a un general romano en una marcha triunfal, "Recuerda que eres un hombre." Pero la realidad es bastante diferente:

El triunfador era algo más bien diferente aún del más alto funcionario del estado. En el triunfo al general romano se le otorgaba la insignia más alta que la antigua Roma poseía, los atributos del principal dios del estado, Júpiter. Es verdad que el esclavo que sostenía la corona de oro sobre la cabeza del general triunfante mientras se le hacía desfilar en un carruaje halado por cuatro caballos blancos tenía que repetirlo, "Recuerda que eres un hombre," pero eso sólo significaba que en el momento de su triunfo el general era considerado como el equivalente al principal dios del estado.¹

Para nosotros estas palabras significan, Recuerda, eres humano, mortal; para los romanos significaban, Recuerda, eres un dios. Así que, para entender algo, es importante conocer el contexto.

Jesús dijo, "El día de reposo fue hecho por causa del hombre, y no el hombre por causa del día de reposo. Por tanto, el Hijo del Hombre es Señor aun del día de reposo" (Marcos 2:27-28). El sabbath fue hecho para el Hombre perfecto y verdadero, Jesucristo, quien es por lo tanto Señor del sabbath; por lo tanto, también fue hecho para el redimido de Cristo, para el hombre de pacto, y como un principio de vida y regeneración para él.

Para entender el significado de esto, quizá sea necesario hacer dos cosas, *primero*, recordar que el propósito en principio del sabbath no es la adoración sino el reposo. Sólo en tanto que la adoración califique como reposo y como un refrescamiento para el hombre, como sucede con la verdadera adoración, es que se convierte en un aspecto necesario del reposo del sabbath. Pero la esencia del sabbath es reposo. *Segundo*, nosotros vemos el sabbath en términos del hombre *exclusivamente* en lugar de verlo en términos de la *centralidad* del hombre, y como resultado pasamos por alto su significado. Al aproximarnos al sabbath desde el punto de vista de la tierra, podemos entender mejor su significado.

El mandamiento aclara que el día de reposo del sabbath es para el hombre y la bestia por igual. Pero los detalles de la ley explican el hecho de que se requiere un *año* sabático para la tierra como tal. Los comentarios sobre este año sabático son dignos de interés. De modo que, según Galer, "La costumbre de dejar la tierra en barbecho es común por todo el Oriente, algo necesario sin duda por la falta de fertilizantes y del conocimiento de los métodos apropiados de

¹ Heinz Kahler, *El Arte de Roma y Su Imperio* (Nueva York: Crown Publishers, 1963), p. 65.

rotar las cosechas."² No hay ninguna evidencia de que carecieran en los tiempos antiguos de un conocimiento ya sea de los fertilizantes o de la rotación de las cosechas; tal conocimiento es antiguo, aunque los hombres han hecho caso omiso de su conocimiento de estos temas en muchas áreas. Rylaarsdam sostiene que "La función original de la costumbre probablemente es religiosa, para apaciguar los poderes espirituales que controlaban la tierra o para darles la oportunidad de restaurar su fertilidad."³ Tales "interpretaciones" no son exégesis en lo absoluto, sino indicaciones de un sentido altanero de superioridad por sobre nuestros antepasados quienes estaban más abajo en la escalera evolutiva de la historia.

La ley dice:

Seis años sembrarás tu tierra, y recogerás su cosecha; mas el séptimo año la dejarás libre, para que coman los pobres de tu pueblo; y de lo que quedare comerán las bestias del campo, así harás con tu viña y con tu olivar (Éxo. 23:10, 11).

Jehová habló a Moisés en el monte de Sinaí, diciendo: Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando hayáis entrado en la tierra que yo os doy, la tierra guardará reposo para Jehová. Seis años sembrarás tu tierra, y seis años podarás tu viña y recogerás sus frutos. Pero el séptimo año la tierra tendrá descanso, reposo para Jehová; no sembrarás tu tierra, ni podarás tu viña. Lo que de suyo naciere en tu tierra segada, no lo segarás, y las uvas de tu viñedo no vendimiarás; año de reposo será para la tierra. Mas el descanso de la tierra te dará para comer a ti, a tu siervo, a tu sierva, a tu criado, y a tu extranjero que morare contigo; y a tu animal, y a la bestia que hubiere en tu tierra, será todo el fruto de ella para comer (Lev. 25:1-7).

Y si dijereis: ¿Qué comeremos el séptimo año? He aquí no hemos de sembrar, ni hemos de recoger nuestros frutos; entonces yo os enviaré mi bendición el sexto año, y ella hará que haya fruto por tres años. Y sembraréis el año octavo, y comeréis del fruto añejo; hasta el año noveno, hasta que venga su fruto, comeréis del añejo. (Lev. 25:20-22).

Estas leyes, se debe señalar, no fueron muy bien observadas en gran parte de la historia de Israel. Entre el Éxodo y la cautividad babilónica, fue descuidado 70 veces, y por lo tanto se impusieron 70 años de cautividad para darle descanso a la tierra (II Crón. 36:21). Esto significa que más de la mitad del tiempo la ley no fue observada. Después de la cautividad, esta ley fue observada (pero otras quebrantada), y Tácito (*Hist. v. 4*) comentó sobre esto. Julio César condonaba los impuestos judíos al séptimo año en reconocimiento de su costumbre (Josefo, *Ant. Jud. XIV, 10, 6*). Sin embargo, según Oehler, no se observaba el jubileo, solamente los años sabáticos.⁴

No debía haber ninguna poda o plantación en el año del sabbath, ni ningún esfuerzo de matar a los insectos, o de interferir de alguna otra forma con el proceso natural en el campo. El fruto debía quedarse en el campo, excepto por lo que arrancaban para comer los caminantes, siervos o propietarios; no se permitía ninguna cosecha en el sentido real, solamente comer. Esta prohibición de cualquier cosecha real o de almacenamiento de la producción en el año sabático se declara con claridad en Levítico 25:20.⁵

² Roger Sherman Galer, *La Ley del Antiguo Testamento para los Estudiantes de la Biblia* (Nueva York: Macmillan, 1922), p. 105.

³ J. C. Rylaarsdam, "Éxodo," en *La Biblia del Intérprete*, I, 1012.

⁴ Oehler, *Teología del Antiguo Testamento*, p. 344.

⁵ C. D. Ginsburg, "Levítico," en *Ellicott, op. Cit.*, I, 453.

Pero la ley tiene aún más que decir acerca del sabbath de la tierra: el año de jubileo. Cada cincuenta años era año de jubileo, inaugurado por el sonido de la trompeta en el Día de la Expiación. Puesto que el año 49 era año sabático, el jubileo señalaba dos años sabáticos consecutivos:

Y contarás siete semanas de años, siete veces siete años, de modo que los días de las siete semanas de años vendrán a ser cuarenta y nueve años. Entonces harás tocar fuertemente la trompeta en el mes séptimo a los diez días del mes; el día de la expiación haréis tocar la trompeta por toda vuestra tierra. Y santificaréis el año cincuenta, y pregonaréis libertad en la tierra a todos sus moradores; ese año os será de jubileo, y volveréis cada uno a vuestra posesión, y cada cual volverá a su familia. El año cincuenta os será jubileo; no sembraréis, ni segaréis lo que naciere de suyo en la tierra, ni vendimiaréis sus viñedos, porque es jubileo; santo será a vosotros; el producto de la tierra comeréis (Lev. 25:8-12).

Micklem consideró como “muy” curioso que el jubileo, que él no está seguro que existiese, comenzara el Día de la Expiación.⁶ La respuesta aparece en la ley que sigue inmediatamente después:

En este año de jubileo volveréis cada uno a vuestra posesión. Y cuando vendiereis algo a vuestro prójimo, o comprareis de mano de vuestro prójimo, no engañe ninguno a su hermano. Conforme al número de los años después del jubileo comprarás de tu prójimo; conforme al número de los años de los frutos te venderá él a ti. Cuanto mayor fuere el número de los años, aumentarás el precio, y cuanto menor fuere el número, disminuirás el precio; porque según el número de las cosechas te venderá él. Y no engañe ninguno a su prójimo, sino temed a vuestro Dios; porque yo soy Jehová vuestro Dios.

Para analizar esta legislación, es evidente, *primero* que el propósito no es, como muchos sostienen, el “humanitarismo.” Ciertamente, “el pobre de tu pueblo” comía del campo en el año sabático, pero podían recoger frutos del campo todos los años, de modo que no era necesario ningún año sabático especial para proveer para los pobres. Tratar de justificar el día o el año del sabbath por otras razones distintas al sabbath mismo es negar que este es un mandamiento separado que encarna en sí mismo un aspecto particular de la justicia y la ley de Dios. El propósito del sabbath es el sabbath, i.e., el reposo y entrega de la redención y la regeneración.

Segundo, en la expresión suprema en la legislación Mosáica del principio del sabbath, el año de jubileo, el jubileo comenzaba con el sonido de la trompeta o el cuerno de carnero, en el Día de Expiación. Micklem encontró esto extraño, pero el comentario de Ginsburg declaró su significado con mucha claridad, en su comentario de Levítico 25:9.

Al finalizar el gran Día de Expiación, cuando los hebreos eran conscientes de que tenían paz en la mente, de que su Padre celestial había anulado sus pecados, y que habían vuelto a ser unidos con Él a través de Su misericordia perdonadora, todo israelita estaba llamado a proclamar por toda la tierra, con nueve sonidos de trompeta, que también le había dado reposo a la tierra, que había liberado toda propiedad cuya responsabilidad se hallaba bajo la familia, y que le había dado libertad a todos los esclavos, quien debía ahora a reincorporarse con los suyos. Así como Dios había perdonado sus deudas, él también había de perdonar a sus deudores.⁷

El sabbath recordaba al sabbath de la creación. La institución del sabbath israelita recordaba la

⁶ Nathaniel Micklem, “Levítico,” en *La Biblia del Intérprete*, II, 121.

⁷ C. D. Ginsburg, “Levítico,” en *Ellicott*, I, 454.

redención y regeneración de Israel. La meta del sabbath, como lo aclara Hebreos 3, es la tierra prometida, la nueva creación en Jesucristo. Por lo tanto, el sabbath establece la restauración y restitución de todas las cosas en Cristo. En el año de jubileo, como en cada año sabático, las deudas se cancelaban. El estatuto moderno de limitaciones al endeudamiento es una adaptación de esta ley bíblica. También en el año de jubileo, las tierras rurales eran devueltas a sus propietarios originales; los esclavos eran liberados, como en cada año sabático. El jubileo señalaba una festividad de dos años en la que el hombre de pacto celebraba el anticipo del gran sabbath de la nueva creación. Debido a que el jubileo comenzaba en la tarde del Día de Expiación, hacía claro el fundamento de la nueva creación, la expiación por medio de la sangre del Cordero del Pacto. De modo que la creación y la re-creación eran elementos básicos para el sabbath: el hombre *descansa* en la obra ya finalizada de redención por parte de Dios proclamada antes del tiempo. Por fe, el hombre, anticipando la victoria final y regocijándose en la liberación presente, vive por fe en la suficiencia de Dios.

Tercero, la gran obra de restauración, de deshacer la obra de la Caída, incluye también a la tierra. Con este descanso la tierra también es restaurada y revitalizada. Al permitir que el terreno se llene de maleza, se le brinda la oportunidad a esta maleza de traer minerales a la superficie desde las partes más bajas del suelo y revitalizar así la tierra. A las vides y a los árboles se les deja crecer libremente, sin cosechar, y una vez más renovar su vitalidad. El fruto que cae y se pudre contribuye una vez más a la tierra. El valor del sabbath para regenerar la tierra es muy grande. Pero el hombre, carente de fe, prefiere su propia obra a la obra de Dios, y su propuesto descanso al sabbath de Dios. El método de Dios es llamado ordinario, se usan los líquidos pulverizados modernos, los fertilizantes manufacturados y otros mecanismos, y la tierra es minada y abusada de manera constante. La tierra es tratada como algo que la ciencia puede hacer y rehacer, y aún arreglárselas sin ella. Muy pocos científicos tratan la tierra con algo de respeto. Las excepciones notables son Sir Albert Howard: *Un Testamento Agrícola*; Friend Sykes: *Agricultura Moderna con el Humus*; William A. Albrecht: *La Fertilidad del Suelo y la Salud Animal*; Joseph A. Cocannouer: *La Maleza, Guardiana de la Tierra, y El Agua y el Ciclo de la Vida*. Estos y otros escritores dejan en claro el extenso abuso de la tierra, la función de los microorganismos en la tierra, el valor del abono orgánico (compost) y de los árboles en la regeneración de la tierra, y mucho más. El valor de los animales salvajes y las plantas en los ciclos de la vida de la tierra es algo que apenas se ha tocado. Está claro que la tierra es renovada por el reposo, o es explotada de manera inmisericorde y finalmente convertida en desierto. Muchas áreas una vez pobladas son hoy un desierto, como lo testifican Babilonia y el Sahara. Cuando Dios ordenó que Israel y Judá fuesen a la cautividad, no fue solamente para castigar al pueblo sino también para restaurar la tierra. Se nos dice con toda claridad que Judá fue a la cautividad “para que se cumpliese la palabra de Jehová por boca de Jeremías, hasta que la tierra hubo gozado de reposo; porque todo el tiempo de su asolamiento reposó, hasta que los setenta años fueron cumplidos” (II Crón. 36:21). La profecía de Jeremías a la que se hace referencia es Jeremías 25:9-12; se le recuerda en Daniel 9:2. La cautividad fue en cumplimiento de la profecía de la ley con respecto a las violaciones de los sabbaths:

Entonces la tierra gozará sus días de reposo, todos los días que esté asolada, mientras vosotros estéis en la tierra de vuestros enemigos; la tierra descansará entonces y gozará sus días de reposo (Lev. 26:34).

Pero la tierra será abandonada por ellos, y gozará sus días de reposo, estando desierta a causa de ellos; y entonces se someterán al castigo de sus iniquidades; por cuanto menospreciaron mis ordenanzas, y su alma tuvo fastidio de mis estatutos (Lev. 26:43).

Este sabbath de setenta años de duración significó la misericordia de Dios sobre la tierra y sobre Israel. Después de la crucifixión de Cristo, tal misericordia no fue extendida a la tierra, y su historia ha sido una de erosión constante de la tierra y de los hombres. La tierra y la gente muestran los efectos de la maldición. Aunque Israel, entre la cautividad y la crucifixión, observaron los sabbaths de la tierra, en otros puntos despreciaron a Dios, y crucificaron a Su Hijo, de modo que la maldición cayó sobre ellos, y también la tierra por su causa.

Está claro, la renovación de la tierra es un aspecto básico del sabbath. La renovación de todas las cosas es básica para el sabbath, y la tierra es central para esta renovación. Los hombres pueden ignorar los requerimientos del sabbath relacionados con la tierra sólo a riesgo de enfrentar el peligro y la muerte. Está claro que la pena de muerte se halla operativa en la historia, y las naciones que minan la tierra y usan sus recursos de manera abusiva están condenadas a morir. Luego entonces, la noción lógica es esta: si el desprecio por el sabbath es tan serio en lo que respecta a la tierra, ¿no es igualmente serio con respecto al hombre y la bestia?

Sabemos que los métodos avícolas modernos, con la iluminación permanente de las jaulas, alimentos químicamente “fortificados” para acelerar el crecimiento, y varios métodos usados para aumentar la cantidad de huevos, resultan en gallinas cuya rentabilidad posterior es nula cuando comienzan a mudar las plumas. De igual manera, las vacas de las lecherías tienen ahora un lapso de vida más limitado. No es de sorprenderse, lo producido por tales animales ya no tiene el valor nutricional que una vez tuvo.

Con respecto a los hombres, la tensión continua conduce a la muerte, según se nos dice. La incapacidad del hombre para descansar, su falta de un verdadero sabbath, su falta de fe, le conducen a una vida llena de tensión que termina en la muerte. El estudio de la tensión, desde una perspectiva no-cristiana, ha sido llevado a cabo de manera amplia en años recientes por el Dr. Selye.⁸

El hombre necesita *descanso*; requiere del sabbath verdaderamente para vivir; pero, sin fe, no puede tener verdadero descanso, ni tampoco les puede dar descanso a otros, a la tierra, o a la creación animal. Con mucha frecuencia las sociedades paganas, en una escala limitada, han practicado excelentes políticas relacionadas con el suelo desde una perspectiva pragmática. Pero la práctica, siendo puramente pragmática, no ha sido acompañada con una política igualmente sabia con respecto a los animales. Con mucha mayor frecuencia, las culturas paganas han logrado evitar la destrucción a gran escala sólo por sus habilidades a pequeña escala.

Cuando los hombres destruyen el suelo, contaminan los alimentos, y envenenan el aire y el agua, pasa una sentencia de muerte contra sí mismo. La extensión de la contaminación es muy grande, y se ve agravada por la confianza del hombre de que la “ciencia” de alguna manera podrá hacerle frente por algún nuevo mecanismo artificial.⁹

La esencia del sabbath es la obra de restauración, la nueva creación de Dios; la meta del sabbath es el segundo descanso creacional de Dios. Se le requiere al hombre que descanse y que le permita descansar a la tierra y a los animales, que la restauración de Dios pueda operar, y que la creación sea revitalizada. Cada descanso del sabbath apunta hacia la nueva creación, la hacia la regeneración y restauración de todas las cosas. La obra de Dios de la restauración es desde el

⁸ Hans Selye, M.D., *La Tensión de la Vida* (New York: McGraw-Hill, 1956).

⁹ Para un informe de la polución, ver J. I. Rodale y Staff, *Nuestra Tierra y Cielos Contaminados* (Emmaus, Penna.: Rodale Books, 1964).

suelo hacia arriba, y por lo tanto, Su sabbath debe aplicarse también a la tierra.

Pero, *cuarto*, el sabbath no puede reducirse meramente a la conservación del suelo lo mismo que no puede reducirse tan sólo al humanitarismo. Es un “sabbath para el SEÑOR.” Es una *señal del pacto* según la propia declaración de Dios:

Los saqué de la tierra de Egipto, y los traje al desierto, y les di mis estatutos, y les hice conocer mis decretos, por los cuales el hombre que los cumpliera vivirá. Y les di también mis días de reposo, para que fuesen por señal entre mí y ellos, para que supiesen que yo soy Jehová que los santifico. Mas se rebeló contra mí la casa de Israel en el desierto; no anduvieron en mis estatutos, y desecharon mis decretos, por los cuales el hombre que los cumpliera, vivirá; y mis días de reposo profanaron en gran manera; dije, por tanto, que derramaría sobre ellos mi ira en el desierto para exterminarlos (Ezequiel 20:10-13).

De modo que, el sabbath deriva su significado esencial del hecho de que testimonia de un pacto esencial y vivificante entre Dios y el hombre. La *fuerza* de esa vida es Dios, *no* la ley o el sabbath en sí mismo. Israel, después de la cautividad, guardó el sabbath de manera rígida, aplicándolo al hombre, la tierra y los animales, pero la *forma* no daba vida. Negaban el sabbath al confiar en sus obras, y en su linaje (su descendencia desde Abraham), y murieron en su ceguera. La observancia del sabbath no salvó a aquellos que negaron y crucificaron al Señor del sabbath.

Aquellos que asisten a la iglesia y que limitan el significado del sabbath, o quienes sienten que se obedece en la adoración y la inactividad, no tienen ningún conocimiento de su significado. Los Fariseos debatieron sobre lo inapropiado que era comer huevos, porque la gallina pudo haberlos puesto (y trabajado) en el sabbath, pero no confiaban en Dios para su salvación. Su énfasis en el “no trabajo” era en sí mismo una obra del hombre, una presunción orgullosa en su habilidad para cumplir una ley, y este mismo fariseísmo es evidente en algunas iglesias en la actualidad. El sabbath es vida para el hombre que pone su mirada en el Señor para recibir de Él vida, y que le permite a Dios operar a través de toda la creación como el gran re-creador. Es más que una observancia externa, y no se le puede añadir ninguna confianza humanista en las obras del hombre, o las obras del estado, como la fuente del descanso y la salvación del hombre.

Quinto, el *perdón* es un aspecto básico del sabbath. La gracia de Dios para la remisión de los pecados es el pacto del sabbath del hombre. Significa descanso, liberación de la carga del pecado y la culpa. El Padrenuestro, que mira con expectativa hacia el gran sabbath (“Venga tu reino”), tiene como petición central la liberación del jubileo: “Y perdona nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores” (Mat. 6:12). Lenski tradujo esto, “Y desestima por nosotros nuestras deudas así como nosotros también hemos desestimado [las deudas] de nuestros deudores.”¹⁰ La traducción “transgresiones” es buena, en el hecho que señala con más claridad a nuestros pecados; pero la palabra “deudas” tiene a menudo una connotación más amplia, como definitivamente la tiene aquí. Como señaló Lenski, “Tan grandes son nuestras deudas para con Dios que nunca podemos esperar pagarlas, y nuestra única esperanza es que Dios las remita gratuitamente, por vía de regalo, por causa de Cristo.”¹¹

¹⁰ R. C. H. Lenski, *La Interpretación del Evangelio de Mateo* (Columbus, Ohio: The Wartburg Press, 1943), p. 269.

¹¹ *Ibid.*, p. 269.

El sabbath significa reposo, perdón, la cancelación de la deuda y la fatiga. Significa una vida fresca. Dado que el no-creyente es por naturaleza un esclavo, no se halla liberado de las deudas:

Al final de cada siete años debe haber una cancelación de las deudas, y ésta será la manera de establecer la cancelación: Todo acreedor cancelará el préstamo que le hizo a su prójimo o a su hermano: no demandará que se le devuelva el pago, porque la liberación del SEÑOR ha sido proclamada. A un extranjero se le puede demandar el pago de la deuda, pero cualquier cosa tuya que un hermano te deba se la debes cancelar. Sin embargo, no debe haber pobres entre vosotros, pues el SEÑOR tu Dios te bendecirá abundantemente en la tierra que Él te dará para poseer como herencia, si escuchas al SEÑOR tu Dios y si observas correctamente todos estos mandamientos que yo te entrego hoy. Cuando el SEÑOR tu Dios te bendiga como te ha prometido, entonces le darás prestado a muchas naciones, pero no tomarás prestado; gobernarás a muchas naciones, pero ellas no gobernarán sobre ti (Deut. 15:1-6, Versión de Berkeley).

La meta de Dios es una sociedad libre de deudas, la que también es una sociedad libre de la pobreza, y esto solamente es posible en términos de Su ley.

El efecto de la ley del sabbath se ve de manera distintiva en la Cristiandad. Como señaló Clark:

Los estatutos modernos de las leyes de limitación y bancarrota cumplen el propósito de la antigua ley de la liberación sabática – la primera, prohibiendo la presentación de una acción legal contra una deuda después de cierta cantidad de años, y la segunda, capacitando al deudor a entregar su propiedad en satisfacción por sus deudas.¹²

Los estatutos modernos son completamente seculares y profanos en su intención, sin embargo, y aunque se derivan de la ley bíblica de la liberación del sabbath, son ajenos al espíritu de esta ley. La liberación del sabbath confiere vida, pero, para aquellos ajenos de Dios, ni el sabbath ni su liberación pueden tener su verdadero significado.

Este artículo es una porción del capítulo *El Cuarto Mandamiento*, del libro *La Institución de la Ley Bíblica*, del Dr. Rousas John Rushdoony. The Presbyterian and Reformed Publishing Company, copyright 1973, The Craig Press. Páginas 137 – 145.

Traducción de Donald Herrera Terán, para <http://www.contra-mundum.org>

¹² Clark, *La Ley Bíblica*, p. 179.